

100 2019 .
Año del Centenario
de la Universidad
Nacional del Litoral



RECTORADO



SANTA FE, 12 AGO 2019

VISTAS estas actuaciones; atento las constancias obrantes en las mismas y teniendo en cuenta lo informado por las Direcciones de Construcciones Universitarias y de Obras y Servicios Centralizados.

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar la sustanciación de la LICITACION PRIVADA N° 08/19 DOSC – DCU.

ARTICULO 2º: Adjudicar la obra “ILUMINACION FACHADAS – EDIFICIO RECTORADO” a:

POST INGENIERIA S.A. CUIT 30-71495925-1 por \$ 5.590.240,00.

ARTICULO 3º: Afectar la suma de cinco millones quinientos noventa mil doscientos cuarenta pesos (\$5.590.240,00) al presupuesto vigente y desafectar la diferencia con la reserva preventiva.

ARTICULO 4º: Inscribese, tome nota la Secretaria de Gestión y Administración Presupuestaria y gírese a Dirección General de Administración -Dirección de Ejecución del Presupuesto a sus efectos. Cumplido, pase a la similar de Obras y Servicios Centralizados para su conocimiento y fines que estime corresponder y de no merecer observaciones, archívese.

RESOLUCIÓN N° 1178

Arq. MARCELO SABA
DIREC. DE OBRAS Y SERVICIOS CENTRALIZADOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Dr. ENRIQUE MAMMARELLA
RECTOR